



PREMIO
PERIODISMO
DE EXCELENCIA
DIGITAL
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

BASES PREMIO PERIODISMO DE EXCELENCIA DIGITAL 2016

- 1) La Universidad Alberto Hurtado, a través de su Escuela de Periodismo, convoca a directores, editores, productores periodísticos, periodistas y realizadores audiovisuales en general, de los canales de televisión abierta, cable y medios digitales de Chile, a participar de la primera versión del **Premio Periodismo de Excelencia Digital**.
- 2) El jurado del PPE Digital 2016 está compuesto por:

Miguel Paz

Periodista y Nieman Berkman Fellow durante 2014-2015. Knight International Journalism Fellow. Fundador y CEO de Poderopedia, sitio web dedicado a mantener un registro actualizado de quién es quién en el mundo de los negocios y la política en Chile, en base a contenidos editoriales de fuentes. Hasta febrero de 2012 fue subdirector del diario digital El Mostrador. Anteriormente ejerció como subeditor y periodista de reportajes de política, poder y negocios en La Nación Domingo. También fue editor y co-fundador de El Periodista.

Patricia Peña

Periodista y Magíster en Comunicación de la Universidad Diego Portales y Magíster en Comunicación, Nuevos Medios y Sociedad de The London School of Economics and Political Science, Inglaterra. Ha estado a cargo de los Reporte Chile para el proyecto Global Information Society Watch/Monitor Mundial de Sociedad de la Información, editado por la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones. Actualmente es profesora asistente e investigadora del ICEI en el área Periodismo Multimedia.

Maitetxu Larraechea

Directora Ejecutiva y directora de Girls in Tech Chile. Periodista de la Universidad de Georgetown e Historiadora de la Pontificia Universidad Católica. Se ha desempeñado como periodista y editora online en Red Mi Voz (regiones) y luego en la gestión de prensa y comunicaciones en Start-Up Chile, de Corfo.

3) Podrán participar en el concurso los trabajos emitidos o publicados entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, por plataformas web de canales chilenos de televisión abierta o cable, con cobertura nacional o local, y medios digitales.

4) Los proyectos pueden ser de autoría de una persona o de un equipo de trabajo por programa o medio de comunicación, sin límite de proyectos enviados.

5) Las piezas pueden ser presentadas por los medios, editores o periodistas realizadores. La organización podrá hacer una selección de oficio con trabajos que considere valiosos y que no hayan sido presentados.

6) La postulación de los trabajos se realizará a través del sitio periodismo.uahurtado/ppe dentro del plazo estipulado en los dos llamados anuales.

FECHAS RECEPCIÓN DE TRABAJOS:

- Primera convocatoria octubre 2016 – noviembre 2016
- Segunda convocatoria diciembre 2016 – 06 enero 2017

7) El jurado podrá elegir el número de piezas que determine en cada categoría. Asimismo, podrá declarar desierta la categoría si ninguna pieza merece ser premiada.

8) Categorías:

- **Cobertura en Redes Sociales:** abarca todos los proyectos digitales de índole periodística, nacidos de forma nativa para internet, que utilicen las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y otros), propiedades y flexibilidad del soporte. Esta cobertura se presentará con un Storify que incluya un máximo de 25 entradas seleccionadas por el medio.
- **Especial digital:** abarca todas las piezas digitales publicadas en un entorno Web que aborden temáticas de relevancia social, considerando en su desarrollo desde el punto de vista del autor, tratamiento de la imagen y edición, usando de manera pertinente y nativa el soporte digital.
- **Infografía o Visualización interactiva digital:** abarca todas las piezas que aborden temáticas periodísticas y hayan transformado datos o historias en imágenes, y permitan interacciones del usuario.

9) Requisitos para la postulación de los trabajos:

- Los participantes deberán completar el formulario de postulación online disponible en periodismo.uahurtado.cl/ppe indicando la información solicitada tanto del trabajo, como del equipo realizador.

- En el mismo formulario, se deberá indicar el nombre y datos de la persona designada como responsable del trabajo. Esta persona debe ser parte del equipo realizador del trabajo.
- Indicar link con ubicación online del trabajo para su descarga.
- El material deberá estar disponible hasta el 31 de abril de 2017.

10) Imágenes, audios, videos y links de los trabajos ganadores podrán ser publicados en el sitio web del Premio Periodismo de Excelencia, junto a la reseña escrita y biografía de sus autores. Además, cada medio ganador deberá tener disponible la versión completa del trabajo premiado por dos años a contar de la fecha de entrega del premio, en su sitio web oficial.

11) El punto anterior (10) busca poner a disposición de las escuelas de periodismo la posibilidad de utilizar el material galardonado con fines académicos.

12) Tanto el premio al mejor trabajo, como los por categoría, serán entregados en el mes de abril de 2017.

13) La postulación de trabajos periodísticos al Premio implica la aceptación de estas bases, así como la cesión de los derechos de reproducción de videos, fotografías, audios o extractos de texto tanto de los trabajos finalistas, como de los que resulten ganadores, en el sitio web del PPE Digital dependiente de la Escuela de Periodismo UAH.

14) No podrán postular al premio los miembros del jurado ni sus familiares directos. Tampoco podrán participar los académicos de planta de la Universidad Alberto Hurtado o sus familiares directos.

15) Cada participante o medio deberá cumplir con todos los requisitos para el envío de los trabajos que la organización estipula en estas bases. El no cumplimiento de estos, dejará fuera de concurso el trabajo enviado.

Contacto: privera@uahurtado.cl — Patricia Rivera

Sitio web y más información: <http://periodismo.uahurtado.cl/ppe>